

ARCHIVO

GMDN. (O) N° 6583/10 / J.G.PRES.

OBJ.: Solicitud Sr. Tomás Pablo Elorza.

REF.: Oficio (O) N° 91/2028, de fecha
10.JUN.91, del Jefe de Gabinete
Presidencial.

SANTIAGO, 28 JUN 1991

DEL : MINISTRO DE DEFENSA NACIONAL

AL : JEFE DE GABINETE PRESIDENCIAL.

REPUBLICA DE CHILE			
PRESIDENCIA			
REGISTRO Y ARCHIVO			
NR.	91/2889		
FECHA	01 JUL 91		
P.A.A.	<input type="checkbox"/>	R.C.A.	<input type="checkbox"/>
C.B.E.	<input type="checkbox"/>	M.L.P.	<input type="checkbox"/>
M.T.O.	<input type="checkbox"/>	EDEC	<input type="checkbox"/>
H.Z.C.	<input type="checkbox"/>	J.R.A.	<input checked="" type="checkbox"/>

Mediante oficio de la Referencia, Ud. me remitió fotocopia de la carta enviada a S.E. el Presidente de la República, por don Tomás Pablo Elorza, en la que solicita el patrocinio a un proyecto de ley que reconozca por gracia tiempo servido a personal que fuera dado de baja, por su participación en el movimiento denominado "Tacnazo".

Sobre el particular, este Ministerio no considera oportuno patrocinar un proyecto de ley de esta naturaleza.

Saluda atentamente a Ud.,



Patricio Rojas Saavedra
PATRICIO ROJAS SAAVEDRA
MINISTRO DE DEFENSA NACIONAL

DISTRIBUCION:

- 1.- J.GAB.PRES.
- 2.- S.S.G. (C/I.)
- 3.- ARCH.GMDN.

11/5/68